

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.889

Martes 2 de Julio de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2513180

EXTRACTO

RODRIGO DOMÍNGUEZ JARA, Notario Curicó, Estado 236, certifica: Que por escritura pública ante mí de fecha 28 de Junio del año 2024, Repertorio N°1799/2024, doña MARIA TERESA PEÑALOZA BARRERA, y expuso que viene en constituir una Sociedad por Acciones.- Nombre: "CONFECCIONES KEFY SpA".- Objeto: La explotación, comercialización, distribución, importación, exportación y fabricación por cuenta propia o de terceros, de prendas de vestir, productos textiles, tejidos, accesorios y similares, la explotación de establecimientos industriales y comerciales del rubro, y en general, las demás actividades, servicios y contratos relacionados directa o indirectamente con el giro principal de la sociedad, y que acuerden los socios con posterioridad. Capital: \$8.000.000, dividido en 1.000 acciones nominativas, de una misma serie, ordinarias y sin valor nominal. El Capital queda totalmente suscrito y pagado en este acto mediante el aporte de dominio en favor de la sociedad la Vivienda económica construida en Pasaje Cinco Número 1214, que corresponde al Lote treinta de la Manzana D del plano de Loteo denominado Loteo Habitacional Don Horacio II, el que se encuentra archivado bajo el número 679 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina del año 2003.- El título de dominio rola inscrito a fojas 1027 N°929 del año 2016, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina.- El inmueble señalado ha sido avaluado en la suma total de \$8.000.000, siendo la única accionista doña MARIA TERESA PEÑALOZA BARRERA, dueña del 100 % de las acciones emitidas, que se enteran en este acto e ingresan a la caja social.- Otras estipulaciones, escritura extractada.- Curicó, 28 de Junio de 2024.

CVE 2513180

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl